

Caja Forense de La Pampa 25 de Mayo 246 - Tel. 45-4212 / 45-4214 - FAX: 43-2787 E-mail: info@cforense.org 6300 - SANTA ROSA - LA PAMPA

## PRESTACIONES PREVISIONALES **SOLICITUD DE PENSION**

	DATOS DEL SOLICITANTE		
Apellido y Nombres:			
Tipo y Número de Documento DNI/LC/C	I N°:		
Calle:	N°:	Piso:	
Localidad:	C.P.: Tele	ono/s:	
C.U.I.T./C.U.I.L./C.D.I.:			
DATOS DE LOS FAMILIARES CON POSIBLE DERECHO A PENSION			
Apellido/s y Nombres/s completos	Parentesco	Fecha Nacimie	ento Incapacitado A Si No
		D W /	01 140
DATOS DEL AFILIADO/JUBILADO			
Afiliado Jubilado			
Apellido y Nombres completo:			
Tipo y Número de Documento: DNI / LE / LC	C N°:	Código Profesion	al:
Colegio de Abogados: Tomo:	Folio:		
Fecha Afiliación: Fecha Jubilación: Fecha Fallecimiento:			
	Estado Civil del Afiliado/Jubilado		
Soltero Separado Desde: / / Autoridad ante quien formuló la denuncia:			
Casado Divorciado Desde: / / Juzgado / Nº Expte. / Circunsricp.:			
Viudo			
OTROS BENEFICIOS	PREVISIONALES DEL AFILIADO Y	PENSIONADOS	3
¿Tiene otro beneficio jubilatorio?	Si No		
CAJA		MONTO	

¿Aplicará Convenio? Si No Cajas Participantes:
Caja Otorgante: Expediente N°:
Todos los datos consignados en este ejemplar revisten el carácter de DECLARACIÓN JURADA
Lugar y Fecha:
Firma Aclaración de Firma
Certificación de la entidad y Firma por Autoridad Competente: (Unicamente podrá certificar Directivos y Fur narios de la Caja Forense).  Lugar y Fecha:
Sello y Firma Aclaración de Firma y Cargo
DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA "SOLICITUD DE PENSION"
Acta de Defunción del Afiliado/Jubilado
Acta de Matrimonio
Certificados que acrediten la Separación de Hecho o Testimonio de la Sentencia de Divorcio
Acreditación de Convivencia  Acta de Nacimiento de Hijos Menores de 21 años ó Incapacitados a cargo del Afiliado / Jubilado
Fotocopia Documento de Identidad Beneficiarios
Acreditación de Incapacidad y Constancia de haber estado a cargo de Afiliado / Jubilado, en caso de hijo
Incapacitado  Documentación que Acredite la Existencia de Hijos Mayores ó Nietos ó Padres a cargo del Afiliado/Jubilac
Certificación de Reconocimiento de Servicios (Para Pensión por Reciprocidad)
<u>IMPORTANTE</u>
Para dar ingreso a esta solicitud es indispensable la presentación de la TOTALIDAD DE I DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
A la fecha de concesión del beneficio deberán estar canceladas las deudas que, en conc de Aportes Previsionales, al Fondo Solidario para Otras Coberturas, Aportes en Proc Judiciales y Préstamos, registrara el Afiliado a su fallecimiento.
Observaciones:  Datos del responsable que recibe
Observaciones:  Datos del responsable que recibe  Delegación: